

Las lenguas de la Hispania prerromana

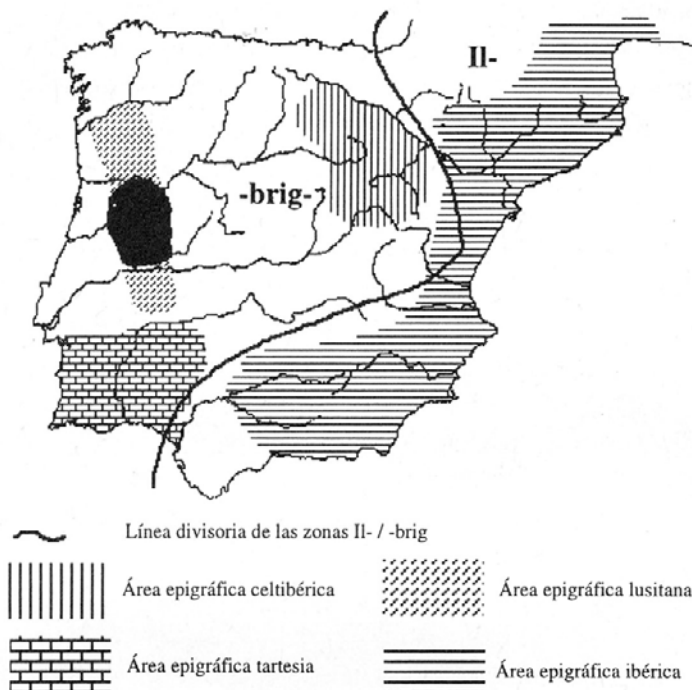
Francisco VILLAR

ABSTRACT: Through the process of the Indo-Europeanizing of the Iberic Peninsula, it is possible to detect four different kinds of Indo-European languages, supported for instance on dialectal variant *up-, *ub-, and *ad-, to whom *ap-, the study of which yet was not done, must be added up.

En el tránsito del II al I milenio a. C. comienza para la Península Ibérica la Protohistoria. De esos primeros tiempos tan sólo tenemos noticias esporádicas sobre la fundación de Cádiz, las fabulosas riquezas del Sur, el comercio del estaño, la ruta de los viajes atlánticos. Nada o muy poco sabemos de sólido sobre los habitantes de Iberia y sus lenguas en la primera parte del I milenio. A pesar de la existencia de un sistema de escritura local y de una relativa abundancia de textos escritos en algunas de las lenguas peninsulares, la plena entrada en la historia no se produce hasta que los intereses de las grandes potencias mediterráneas, Roma y Cartago, chocan en territorio Ibérico. A partir de entonces, por conducto primordialmente romano, comenzamos a tener noticias abundantes de las poblaciones de la Hispania prerromana, aunque desgraciadamente no tan explícitas como quisiéramos.

Dos grandes estereotipos toponímicos se reparten el área peninsular, respectivamente *-briga* e *Il-*. El primero de ellos es de

filiación céltica y por lo tanto indoeuropea. El segundo es ibérico y por lo tanto indoeuropeo. Cuando J. Untermann estableció la línea divisoria entre ambas áreas las interpretó respectivamente como la Hispania indoeuropea y la no indoeuropea, en la idea de que los celtas serían el único componente indoeuropeo prerromano. Sin embargo, sería una simplificación suponer que en la Hispania prerromana había sólo esas dos lenguas (celta e ibérico). Hay datos suficientes para pensar que tanto un elemento como el otro habían experimentado una expansión fuera de sus límites geográficos originarios como consecuencia de movimientos secundarios de conquista o colonización de sus portadores. De hecho, la epigrafía no corrobora esa mera dualidad de componentes. Además del celtibérico y del ibérico, la epigrafía nos revela la existencia de otras dos lenguas: la de las inscripciones tartesias en el sudoeste y el lusitano en el oeste. Y hay amplias zonas de la geografía hispana en las que no ha quedado ningún testimonio en lengua indígena: de los astures, cántabros, vetones, vacceos y carpetanos, por ejemplo, no tenemos epigrafía alguna y no existe ninguna razón que obligue a pensar que todos ellos sean o celtas o iberos. Por otra parte, el resto de la onomástica peninsular (es decir: la antroponimia y la toponimia que no es ni *-briga* ni *Il-*) en realidad no se atiene a la línea divisoria de esos dos estereotipos. De manera que las ideas hoy más extendidas sobre los componentes étnicos y lingüísticos de la Hispania prerromana tiene muchos puntos discutibles, como haré ver a lo largo de esta exposición.



PANORAMA LINGÜÍSTICO DE LA HISPANIA PRERROMANA

I. LA HISPANIA NO INDOEUROPEA

A. *El área ibérica*

Sin duda, el elemento más característico de la Hispania no indoeuropea, y quizás de toda la Hispania prerromana, sea el pueblo ibérico, con su lengua indescifrable, su sistema de escritura peculiar. Ceñiré mi descripción del elemento ibérico a los aspectos específicamente lingüísticos:

1) La toponimia:

Como ya he dicho, la Península Ibérica aparece dividida por una línea trazada en su día por J. Untermann, que delimita una zona

sudoriental en la que predominan los topónimos en *Il-* y otra noroccidental con topónimos en *-briga*. La toponimia en *Il-* es característica de la zona ibérica de la Península, pero rebasa el área de epigrafía ibérica y penetra en la de las inscripciones tartesias. He aquí sus ejemplos: *Iluro*, *Elimberris*, *iltirpatu*, *Iliberris*, *Ilurcis*, *alor-iltui*, *Ilerda*, *Iluro*, *iltira*, *iltirten*, *ilturatin*, *iltupeles*, *iltirpikisen*, *iltir*, *iltipaite*, *bastus-iltirtu*, *nere-iltu*, *e-iltu*, *iltunpar*, *iltitf*, *Illarcurris*, *Ilucia*, *Ilunum*, *iltirtige*, *Ilici*, *Ilugo*, *Illorci*, *Iliturgi*, *Ilteraten*, *Iliturgicola*, *Ilurco*, *Ilipula mons*, *Ilipula*, *Ilipa*, *Iluro*.

A pesar de lo poco que sabemos de la lengua de los iberos, no parece aventurado suponer que el elemento toponímico *Il-* contiene la raíz ibérica para designar «ciudad» o un concepto similar. Y probablemente el elemento hidronímico *Ib-* consiste en la raíz ibérica para la noción de «agua, río», cuyo ejemplo antiguo más señero es el nombre del río *Ebro* (Ἰβηρος). Entre la toponimia moderna hay: barranco *Ivar* (Teruel), Viña *Ibor* (Espuéndolas, Huesca), *Ibort* (Navasa, Huesca), río *Ebrón* (Tormón, Teruel), *Ibirque* (Huesca), *Ibars* de Noguera (Lérida), *Ibars* de Urgel (Lérida), *Iborra* (Lérida), *Ibarsos* (Sierra-Engarcerán, Castellón), Cortijo De *Ibar* (Chilluevar, Jaén), arroyo *Ibares* (Málaga).

2) La escritura:

La Hispania prerromana contaba con un sistema de escritura propio, de inspiración fenicia y/o griega, cuya existencia se conocía desde la Edad Media, a medida que fueron apareciendo monedas acuñadas en la Antigüedad. Su lectura no fue, sin embargo, posible hasta la segunda década de este siglo, gracias al desciframiento de M. Gómez Moreno, y resultó ser un sistema mixto de alfabeto y silabario.

Este sistema de escritura, substancialmente el mismo y basado en el mismo principio alfa-silábico, se presenta básicamente en tres variedades (oriental, meridional y suroccidental), no todas completamente descifradas. La mejor conocida es la variedad oriental. Y la más problemática, la de las inscripciones tartesias (suroccidental).

La escritura hispánica es utilizada por lo que sabemos para tres lenguas diferentes: el ibero, el celtibérico y la lengua de las inscripciones tartesias, cuya identidad es objeto de disputa y de la que luego hablaré.

La epigrafía en lengua ibérica, que es la que nos interesa en este apartado, ha llegado hasta nosotros mayoritariamente en escritura ibérica (oriental y meridional). Pero existe un grupo de documentos en alfabeto griego que facilitó obviamente el desciframiento de dicha escritura. Tres son los tipos de documentos más frecuentes: monedas, inscripciones sepulcrales y plomos. Estos últimos nos ofrecen los textos de mayor extensión, aunque su naturaleza y contenido siguen siendo desconocidos.

3) La Lengua:

A pesar de los setenta años transcurridos desde el desciframiento de la escritura, la lengua ibérica sigue desafiando todos los intentos de comprensión. Muy poco es lo que de ella sabemos con una razonable seguridad, y casi todo referido a su fonetismo.

De acuerdo con Michelena, la lengua ibérica contaba con 5 vocales (a / e / i / o / u), 5 oclusivas (-b, t/d, k/g) con falta de /p/, 3 nasales (n/m/ y una tercera de naturaleza imposible de precisar), dos vibrantes, dos laterales y dos silbantes. Las vibrantes, como ocurre en diferentes lenguas conocidas, no podían aparecer en inicial de palabra.

La estructura silábica presenta notables restricciones. El núcleo vocálico no puede ser precedido más que por una sola consonante. No existe siquiera el grupo *muta cum liquida*. Por el contrario, la vocal puede ser seguida de un número indeterminado de consonantes, con la única condición de que aparezcan en riguroso orden descendente de abertura (V+R+S+T). Los fonemas /y/, /w/ son raros o inexistentes en inicial de sílaba.

Una estructura silábica muy similar fue reconstruida por el propio Michelena para un etapa prehistórica del vasco. Ya veremos en lo que sigue, que similitudes de esta índole entre vasco e ibero no son infrecuentes. Más adelante haremos una valoración.

Y tras algunos temas se produce una alternancia de los elementos -n/-r/-ø (por ejemplo *eten-bilos* / *eter-intu* / *ete-iltur*), si bien no sabemos siquiera si se trata de un hecho fonético o morfológico. Aparte del curioso paralelo con la heteroclisis indoeuropea, también en esta ocasión el vasco cuenta con algo parecido, si bien en forma residual, señalado por Tovar: *egun* “día” / *egur-aldi* “tiempo atmosférico” / *egu-berri* “Navidad” (literalmente “día nuevo”).

Mucho menos y mucho menos seguro es lo que sabemos de morfología y sintaxis. Mencionaré algunas de las sugerencias que se han hecho.

Michelena señaló que el sufijo *-en* marcaba la determinación nombre-nombre, con orden GN (*Iltirbicis-en seltar*, probablemente “Tumba de Iltibirgis”). También en esta ocasión hay un hecho paralelo en vasco, donde existe un sufijo posesivo *-en*.

Pero el ibero tendría además, según el propio Michelena, un procedimiento alternativo con la misma función; yuxtaponer sin ningún morfema explícito ambos nombres en orden determinante-determinado (*Calun seltar* “Tumba de Calun”). Y si bien no existe en vasco actual tal posibilidad, fue el propio Michelena quien la reconstruyó para el pasado de la lengua vasca.

En monedas aparecen formas terminadas en *-(s)cen* que se interpretan como paralelas al tipo de epígrafe monetario bien conocido gr. ΕΜΠΙΟΡΙΤΩΝ. Muchos se inclinan a ver en *-(s)cen* la marca de genitivo de plural, que de nuevo recuerda un hecho vasco, aunque hay dificultades para equipararlo en el detalle; me refiero a la desinencia vasca de genitivo de plural *-en*, cuya acentuación oxítone denuncia una contracción que nacería, según se cree, de *-*agen*.

En las monedas ibéricas la desinencia *-(s)cen* alterna con *-(e)tar*, aparentemente en la misma función. Y una vez más, aparece un paralelo vasco en el sufijo *-(t)ar* que da étnicos del tipo *vizcainarra*, etc.

De Hoz señaló la existencia en ibero de un morfema *-ka* para el que cree detectar valores de ablativo y/o de dativo de interés.

Y en trabajos más recientes J. Untermann ha propuesto la identificación de varios morfemas: *-ka* (con variante dialectal *-ke*) tendría función de ergativo; *-te* (con variante *-tai*) de dativo; *-ar* posesivo; etc. Aunque tales identificaciones distan mucho de ser seguras, y el propio Untermann así lo manifiesta, no puedo menos que recordar que también en vasco existe un caso ergativo expresado precisamente por la desinencia *-k*.

4) Léxico:

Aparte de la palabra viajera para designar la plata que reconocemos en la forma *salir*, prácticamente nada sabemos con seguridad del léxico apelativo ibérico. Por deducción a partir de la toponimia e hidronimia, es posible que *il-* significara «ciudad» e *ib-* «agua, río». En una lápida sepulcral fracturada aparece *are tace* seguido de la fórmula latina HEIC EST. Pero no estamos seguros de que las palabras latinas sean exactamente la traducción de las ibéricas.

Para dar una idea de la inseguridad con que nos movemos en este terreno citaré el caso de la palabra *eban(en)* que aparece en lápidas sepulcrales. Para Tovar significaría “piedra, sepulcro”. Para Michelena equivaldría más bien a “hijo”. Y para Untermann habría que traducirlo por “curauit”.

B. *El vasco*

El nombre con que actualmente designamos a ese pueblo y a su lengua (vasco) es heredero del de una de sus tribus antiguas, los Vascones, utilizado en las fuentes antiguas. A su propia lengua ellos la llaman Euskara, y a su país Euskalherria, términos que emplearé para designar el conjunto de tribus hablantes de esa lengua en la antigüedad.

Según Tovar, dentro de la Península Ibérica, hablaban Euskara, aparte de los Vascones, las tribus de los Autrigones, Caristii y Varduli hacia el oeste, hasta el río Nervión y el actual Bilbao; y quizás los Airenosii y Andosini hacia el este. Y al otro lado de

los Pirineos, hay que considerar probado tras los trabajos de Michelena y Gorrochategui que la lengua de los Aquitanos era también Euskara. Sin embargo para de Hoz respecto al territorio de los Varduli, Caristii y Autrigones lo único de que podemos estar seguros es de que allí se habló algún tipo de lengua indoeuropea, aunque no sabemos si coexistió en ese territorio con poblaciones no indoeuropeizadas, de tipo Euskara o no. El problema de la composición étnica y lingüística de esa zona es de gran interés; pero por el momento no puede considerarse resuelto en uno u otro sentido. Acaso un profundo estudio de la toponimia, todavía por hacer, podría proporcionar un fundamento algo más sólido a cualquiera de las respuestas.

Sin duda, el Euskara es la lengua de un pueblo esencialmente pirinaico, que se derrama sobre ambas vertientes de la cordillera. Según todos los indicios, ha debido estar establecido en esa zona al menos desde el neolítico. Y allí se ha visto presionado por diversos pueblos invasores desde el primer momento que nos es dado ventear en la protohistoria.

Ése es quizás uno de los rasgos más constantes de la historia del Euskara. Siempre, desde que nos es dado rastrear, ha sido una lengua presionada y en recesión ante el empuje de pueblos de superior cultura y/o superior organización social. Pero ha sabido sobrevivir, si bien, como no podía ser menos, a costa de una profunda penetración en su substancia de las lenguas de adstrato y superestrato.

Relación del vasco con el ibero:

Quizá la creencia todavía hoy más extendida entre los estudiosos no especialistas es la hipótesis del vasco-iberismo, que en esencia consiste en suponer que en la Hispania prerromana la única lengua existente era el ibero, cuyo heredero y continuador es el vasco contemporáneo.

Esa es la creencia que ya existía entre los eruditos españoles desde la Edad Media. Por ejemplo, así lo definió explícitamente el Tostado. Y esa idea se perpetuó, limitada al ámbito español,

como un hecho averiguado hasta que le dio honorabilidad y crédito científico el prestigio de von Humboldt que le prestó su asentimiento e hizo que fuera aceptada en toda Europa.

Las bases en que Humboldt la apoyó no eran demasiadas ni demasiado sólidas, aunque indiscutiblemente son llamativas. El docto alemán quedó impresionado por la ecuación vasco *Iriberry* («ciudad nueva») = ibero *Iliberry*, e hizo de ello su principal argumento.

Nosotros podemos añadir que entre la onomástica vasca y la onomástica ibera existen abundantes paralelos. En una y otra lengua los antropónimos se construyen mediante compuestos de dos elementos que pueden mezclarse en forma varia, como sucede frecuentemente también en la onomástica indoeuropea. Pero los paralelos no se limitan al procedimiento abstracto de la composición, sino que se extienden al empleo de unos mismos elementos concretos que se encuentran en la onomástica ibérica, en la onomástica pirenaico-aquitana y que a veces aparecen en vasco como apelativos: ib. *beles-*, aquitano *Belex*, vasco *beltz* «negro». Y en el léxico apelativo hay la coincidencia efectiva del ya citado ibérico *ib-* con vasco *ibai* «río», *ibar* «valle».

Además, para agotar la enumeración de posibles apoyos al vasco-iberismo, no es inoportuno señalar que la lectura en voz alta de un texto ibero produce una cierta impresión de vasco.

Y, sin embargo, los mejores especialistas, los hombres que conocen mejor el vasco y a la vez están más familiarizados con los textos ibéricos, se muestran en general escépticos. En primer lugar, el vasco no sirve de ayuda para entender nada de los textos ibéricos. Parece verosímil que si se tratara de la forma moderna de la misma lengua contribuiría en alguna medida, siquiera modesta. Téngase en cuenta que son casi mil las palabras iberas que arrojan los textos de que disponemos y apenas hay ninguna (onomástica aparte) que pueda ser dilucidada por el vasco. Ni tan siquiera ha servido el vasco de ayuda para identificar los pronombres personales, los términos de parentesco, los numerales y en general el léxico de mayor tenacidad.

Y tampoco el sistema flexional del verbo vasco encuentra ningún reflejo en ibero, ni el nominal, si excluimos algunos hechos más bien aislados y otros altamente hipotéticos.

Estas peculiares relaciones entre vasco e ibero resultan más bien desconcertantes. Pues parecen demasiado escasas para basar sobre ellas un parentesco genético, pero demasiado abundantes para explicarlas como simples préstamos. Michelena no se veía libre de esa perplejidad, que expresó en estas palabras:

Et c'est ici, dans ce sous-ensemble disons onomastique, que l'on a trouvé la plupart des coïncidences entre l'ibère et le vasque. Il y a, cela ne fait pas de doute, des accords, dont le nombre est trop élevé pour qu'on puisse les attribuer aux seuls jeux du hasard... (1979, p. 37).

Sin atreverse a tomar una postura más definida, Michelena sugería la siguiente posibilidad para explicar las coincidencias de la onomástica, las de más peso según su criterio, por lo que se desprende de sus palabras:

On dirait donc qu'ibère et l'euskarien avait formé une spèce de pool onomastique, qu'ils possédaient un stock en grand partie comun d'éléments et de procédés de formation, dans lequel ils puisaient avec une grande liberté. Il n'est pas dit pour autant que ces éléments devaient être homogènes quant à l'origine

Relación entre el vasco y las lenguas indoeuropeas peninsulares:

Las relaciones del vasco con las lenguas indoeuropeas peninsulares no son obviamente filogenéticas, sino las propias de lenguas en contacto. La indoeuropeización léxica del vasco es amplia y profunda, sobre todo a partir del latín y del romance, como es natural. Pero probablemente existe una capa anterior de indoeuropeización que, como todo elemento indoeuropeo prerromano, se atribuye automáticamente al celta. Ciertamente debe haber una influencia específicamente céltica sobre el vasco, aunque a veces no pueda ser claramente deslindada de la latina. Michelena seña-

laba que en una palabra como *errege* «rey» podríamos tener tanto un préstamo latino como celta, habida cuenta de que el celta peninsular no altera sistemáticamente la /ē/ en /ī/. Pero es probable que en el léxico vasco, al igual que en la antroponimia y en la toponimia peninsular en general, haya también un estrato de influencia indoeuropea anterior al celta, que será difícil de establecer y que en cualquier caso está por estudiarse.

En nuestros días el vasco, aparte de la indoeuropeización de su léxico, participa con otras lenguas de la zona de una serie de rasgos cuyo origen no es fácil establecer. Así, tiene el mismo sistema vocálico (a/e/i/o/u) que el castellano, el ibero y algunos dialectos gascones. Tiene dos vibrantes, como el español y el ibero, diferenciadas por el número de vibraciones. Y al igual que el español, tiene dos realizaciones distintas en las oclusivas sonoras: oclusiva en inicial /fricativa en intervocálica.

C. *El área meridional*

En el sur de la Península Ibérica, coincidiendo con lo que en la actualidad constituye la mitad occidental de Andalucía y el sur de Portugal, se encuentra una onomástica que se considera generalmente de filiación no indoeuropea, diferente sin embargo de la ibérica. Más abajo volveré sobre el problema de la clasificación lingüística de alguno de sus estereotipos. Por el momento, he aquí el inventario de los tipos principales:

1. **-uba/-oba:** *Conoba, Corduba, Iponuba, Maenuba, Onoba, Onuba, Ossonoba, Salduba, Calduba, Oba, Obulcola e Ipolcobelcola.*
2. **-ip(p)o:** *Acinipo, Baesipo, Basilippo, Cedripo, Collippo, Iptuci, Iripo, Laccipaea, Lacipo, Olisippo, Oripo, Ostippo, Saepo, Serippo, Ventipo.*
3. **-ici:** *Artigi, Astigi, Lastigi, Olontigi, Ossigi, Sosontigi.*
4. **-uc(c)i:** *Arucci, Baesucci, Ilucia, Ilugo, Iptucci, Itucci, Tucci, Tutugi.*
5. **-urgi:** *Aurgi, Ilurci, Lacimurgi.*
6. **-turci:** *Amtorgis, Arceturci, Conistorgis, Ilturgi, Ilturgicola, Isturgi.*

Estos elementos no han sido nunca objeto de un estudio monográfico. Y sobre ellos existen unas ideas que se repiten de manera más o menos estereotipada y casi sin variación desde hace décadas. Tales ideas son en esencia las siguientes, al menos para los dos elementos más abundantes y característicos, *-ip(p)o* y *uba/oba* : a) no son indoeuropeos; b) no se dan fuera de Hispania; c) incluso son específicamente meridionales; d) la lengua responsable de ellos es una no indoeuropea hablada en la zona bética en el momento de la romanización y que desapareció con ella; e) designan solamente asentamientos humanos, no fenómenos naturales (ríos, montes, etc.).

Sin embargo, entre las ideas vigentes hay numerosas inexactitudes. En primer lugar los estereotipos cuarto y quinto suelen ser englobados en uno solo, *-urgi*, y a lo sumo se dice que tiene una variante, *-turgi*. En realidad son dos cosas distintas, verosímilmente dos topónimos diferentes, uno *turci* y otro *urci*, ambos precedidos de elementos diversos, pero posibles también en forma simple. En segundo lugar hay que decir que tanto *turci-* como *urci-* se dan fuera del área meridional y especialmente *turci* da abundantes topónimos por toda la Península. Y en tercer lugar al menos *turci-* admite una etimología claramente indoeuropea, perteneciendo a una raíz que se da también en diferentes puntos de Europa y a la que pertenece en definitiva el nombre de *Turta* con que se conoce la región tartesia a partir del s. II a. C., del que deriva el de *Turdetania* y el de los *Turdulos*.

Pero es sobre todo con el elemento *uba/oba* con el que cabe demostrar de una manera fehaciente que son falsos todos los tópicos hasta ahora sostenidos tanto respecto a su difusión como a su etimología e indoeuropeidad, como he hecho en otro trabajo. En efecto, palabras en *uba/oba* se dan tanto en la Antigüedad como en tiempos modernos en muy diferentes puntos de la Península, pero hay zonas donde la abundancia es mayor (Andalucía, Aragón). Igualmente se dan fuera de la Península ya en la antigüedad (desde las Islas Británicas hasta los Balcanes y desde los Países Bálticos hasta las Penínsulas Mediterráneas (más abajo

proporcione los pertinentes ejemplos). Designan principalmente ríos y otros fenómenos naturales (fuentes, montañas), aunque obviamente también ciudades. Y su etimología es indoeuropea, al igual que la mayoría de los primeros miembros del compuesto con los que se une. De manera que eso constituye un factor verdaderamente revolucionario respecto a las creencias estereotipadas e invita a una revisión a fondo de los restantes elementos onomásticos.

Pero los cuatro elementos toponímicos arriba mencionados no son los únicos que hay en la zona bética. También se encuentra allí el elemento *Bae-* en lugares como *Baelo*, *Baetis* (río), *Baesipo* que reaparece bastante más al norte en *Baesucci*, cerca de Castulo. Y en alguna ocasión aparece asociado a alguno de los ya citados, como en *Baesipo*. El estudio detenido de este elemento está también por hacerse. Pero sobre datos todavía provisionales puedo adelantar que se encuentra igualmente en zonas de la mitad norte peninsular.

Coincide grosso modo con el área de difusión de esta toponimia meridional un tipo de antropónimo no indoeuropeo que sólo se da en esta región de la Península. Se trata de los nombres formados con la raíz *Sis-*, que siempre actúa como elemento inicial: *Sisiren*, *Sisania*, *Sisen*, *Siseia*, etc. Ordinariamente se asocia este tipo de antropónimos con los topónimos característicos de la zona, ya que coincide localmente con ellos. Y se considera que no son ni iberos ni indoeuropeos.

En lo que a la epigrafía se refiere, en el rincón suroccidental de esa zona se acumulan en buen número inscripciones en la menos transparente de las variedades del sistema de escritura ibérico, que encubre una lengua distinta del ibero. Si bien el mayor número de este tipo de inscripciones ha aparecido en el sur de Portugal (el Algarve y el Bajo Alentejo), algunas fueron encontradas en Andalucía occidental e incluso en Extremadura. Y a ellas hay que añadir las monedas aparecidas en Salacia, pequeña localidad portuguesa a mitad de camino entre el Guadiana y el Tajo. Según algunos esas monedas están inscritas en la misma

variedad de alfabeto y quizás en la misma lengua que el resto de la epigrafía citada. Otros, en cambio, ponen en duda esa identidad.

Excepto las monedas de Salacia y un par de documentos más, toda esta epigrafía es funeraria. La escritura es concéntrica y carece de interpunción, por lo que el primer problema grave lo plantea la segmentación del texto en unidades sucesivas. El segundo es el desconocimiento de la equivalencia fonética de varios signos.

Una tercera incertidumbre es la datación de todo ese material epigráfico. Si bien hoy parece haberse impuesto por razones de índole arqueológica la opinión que hace remontar esos textos (aunque obviamente no las monedas) a los siglos VII-VI a. C.

A nadie se le oculta que en esa zona y en esa época floreció el reino de Tartesos. Y es por ello que algunos investigadores opinan que esas lápidas funerarias ponen en nuestras manos nada menos que la lengua del mítico reino. Otros en cambio prefieren la cautela y llaman a este material «epigrafía suroccidental» o algo equivalente.

De lo dicho se desprende que las inscripciones tartesias permanecen indecifradas. A pesar de ello, algunos estudiosos han creído aislar determinados elementos que constituyen al parecer la fórmula funeraria y han propuesto para ellos una traducción.

En efecto, en un buen número de ocasiones se repite una fórmula que Wikander leía como *bare nabe keenti*, cuyo último elemento presenta algunas variantes como *keeni*. Wikander creyó encontrar un paralelo de esa fórmula en inscripciones funerarias licias donde aparece *siieni* con valor de «situs est». Se trata de la raíz **kei-* «yacer» (cf. gr. *keimai*, ai. *sate*) provista del mismo sufijo que los verbos hetitas del tipo *ijannai*. En las variantes *keeni/keenti* propuso ver una diferencia singular/plural según la conjugación en *-hi* anatolia. Pero los rasgos indoeuropeos no se limitarían a esa palabra. Habría que añadir al menos otra: en *nabe* tendríamos un caso local, caracterizado con la desinencia indoeuropea *-*bhi*. La fórmula completa habría que traducirla por «en

este sepulcro yace», o algo similar. Finalmente podría encontrarse también una desinencia *-el* con valor de genitivo, que nos lleva también a las lenguas anatolias.

Naturalmente eso supondría que la lengua de Tartesos sería indoeuropea de tipo anatolio. Y tendríamos de nuevo el caso de una cultura mediterránea, tenida tradicionalmente por preindoeuropea, que se revela en realidad indoeuropea, tal como sucedió con el imperio hetita y con el micénico. Nada de eso resulta inverosímil. Y, por otra parte, el supuesto origen anatolio se armoniza bien con la cronología de los comienzos del reino de Tartesos (en torno al cambio de milenio) y la destrucción del imperio hetita y la consiguiente diáspora de una fracción de sus componentes étnicos.

Por otra parte, J. A. Correa, en trabajos más recientes y completos, confirma el supuesto elemento verbal de la fórmula. Pero respecto a los otros dos componentes observa mayores cautelas, entre otras cosas porque cree que no se puede establecer el valor exacto de todos los signos que integran cada uno de ellos. Concretamente del *nabe* de Wikander no puede darse por segura la final *-be* en la que se fundamentaba el argumento morfológico de la desinencia indoeuropea *-*bhi*. En cambio Correa consigue aislar algunos antropónimos como *turaaio*, *poti*, *tala*, *tirtos* que parecen tener correspondencias muy cercanas en la antroponimia indoeuropea de la Península, concretamente en *Turaius*, *Boutius*, *Talaus*, *Trita* (*Tritius*). Y, por otra parte, logra encontrar otro posible verbo con desinencia *-nt-* (*arenti*). Y si se pierde la posible desinencia *-bhi* con valor locativo, se gana en cambio *-*bho*, posiblemente como dativo de plural: *logobo niirabo* podría contener una mención del dios celta *Lugu*, pero en plural como sucede otras veces en la Península. Esos y otros indicios, que sin ser abrumadores no dejan de tener consistencia, inclinan a Correa en favor de la identificación como celta de la lengua de las inscripciones tartesias. Recuérdese que de antemano se había sospechado una cierta relación entre Tartesos y elementos indoeuropeos, supuestamente celtas, debido a que el nombre de su

más famoso rey, Argantonios, contiene la conocida raíz para la «plata».

Aun prescindiendo de lo que pueda haber de simbólico por parte de los historiadores griegos al llamar *Argantonios* al rey del legendario país de la plata, y reconociendo que en efecto el nombre del mencionado rey sea indoeuropeo, eso lo más que nos permitiría por ahora suponer es una cierta infiltración del imperio tartesio por elementos indoeuropeos (anatolios, celtas u otros) que pudieran tal vez haber constituido como en otros lugares, una aristocracia dominante. Y esa perspectiva no habría que cambiarla demasiado, incluso si resultara cierta la indoeuropeidad de las inscripciones. Es natural que esa aristocracia utilizara su propia lengua para sus costumbres funerarias, independientemente de que las otras capas más antiguas de la población hubieran aprendido o no la lengua de la clase dominante. Y precisamente a ese estrato preindoeuropeo pertenecerían los topónimos característicos de la región.

II. LA HISPANIA INDOEUROPEA

A. *Los celtas*

De entre los componentes indoeuropeos de la Hispania prerromana los celtas constituyen el elemento conocido con mayor seguridad. La presencia de celtas está garantizada tanto por el testimonio de los historiadores griegos y latinos, como por una abundante y variada toponomástica específica y una epigrafía suficiente.

El principal asentamiento celta es la región llamada por los historiadores griegos «Celtiberia». El nombre de celtíberos, que en otros tiempos se entendió como un indicio de mestizaje, creemos hoy que debe entenderse simplemente como sinónimo de «los habitantes de Iberia que son celtas». Ése parece haber sido el emplazamiento celta más sólidamente ocupado y desde más anti-

guo. Y existen indicios ciertos de que desde ahí penetraron secundariamente hacia el sur y hacia el noroeste, consistentes por una parte en el testimonio explícito de autores antiguos y por otra en la distribución de la toponimia céltica en general y del tipo *-briga* en particular.

Cuando J. Untermann estableció el área indoeuropeizada de la Hispania prerromana sobre la base principal de los topónimos en *-briga*, en rigor lo que estaba haciendo era circunscribir la zona en la que había asentamientos celtas. Pero eso no supone que toda el área afectada por esos topónimos estuvieran realmente celtizadas a finales del s. III a. C. Por otra parte, la identificación del concepto más general de «indoeuropeización» con el más restringido de «celtización» se produce en el pensamiento de J. Untermann a causa de su presupuesto teórico de que antes que los romanos en la Península Ibérica habría habido tan sólo otra irrupción de gentes indoeuropeas: la de los celtas. Y por lo tanto, dentro de su pensamiento el concepto de «celtización» y el de «indoeuropeización prerromana» de Hispania se recubren por completo.

La Celtiberia, que es la zona de ocupación céltica más densa y compacta, y en la medida que podemos saberlo, la primaria, está delimitada por la cuenca media del Ebro al norte y noroeste (provincias de Soria, Logroño y parte suroccidental de Zaragoza, aunque rebasa el Ebro hacia el norte, penetrando en Álava y Navarra hasta rozar la actual Pamplona); al sur por las cuencas altas del Tajo y el Júcar (provincias de Cuenca, Guadalajara y parte de Teruel); al oeste se extiende hasta ocupar parte de las provincias de Madrid, Segovia y Burgos; y al este limita con los iberos de Levante.

La antroponimia indoeuropea prerromana es abundante. Y, aunque existe una tendencia sin duda no justificada a considerarla casi exclusivamente celta, es claro que incluye nombres de filiación celta indudable, como *Uramus* (de **Uperamos*), etc. Pero otros no contienen en sí mismos ninguna prueba de celtidad (*Seneca*, *Paramus*), y si se clasifican como celtas es por ser el

celta la única lengua indoeuropea conocida con seguridad en la Península. Por lo demás, la zona de implantación de la antroponimia de etimología indoeuropea rebasa con mucho la de la toponimia céltica. Sin embargo, dada la movilidad de los individuos, las delimitaciones territoriales basadas en la antroponimia deben ser establecidas con cautela.

Gran parte de la toponimia celta de Hispania puede agruparse en conjuntos característicos: en *Seg-*: *Segovia*, *Segobriga*, *Segisa*, *Segontia*, *Segisamom*; en *eburo-*: *Eburobriga*, *Eburobrittum*, *Ebura*, *Evora*; en *-samo-* (sufijo de superlativo): *Uxama*, *Ledesma*, *Segisama*. Pero el elemento más abundante y característico de la toponimia celta peninsular lo constituyen los nombres en *-briga*, que tienen amplia implantación en grandes áreas de la Península: *Nemetobriga*, *Segobriga*, *Arcobriga*, *Lacobriga*, etc. En la toponimia moderna pueden aparecer bajo varias formas, con determinadas preferencias por regiones:

1. **En *-briga* / *-brega***: *Alcóbriga* (Contamina, Zaragoza), *Alpuébrega* (Totanes, Toledo), *Alúbriga* (Santa Engracia, La Rioja), *Anóbriga* (Ponte da Barca, cerca de Braga), *Añuébrega*, *Hoyábriga* (Larriba, La Rioja), *Llóbriga* (Ledesma, La Rioja), *Longébriga* (Brievés, cerca de Luarca, Asturias), *Lúbriga* (cerca de Daroca, Zaragoza), *Monobrega* (Calatayud, Zaragoza), *Sepulega* (Segovia), *Sobrega* (Santiago del Baldrás, Tuy, Pontevedra), *Tuluébrega* cerca de Peña Ubiña, Asturias).
2. **En *-bria***: *Anubria* (Anobra, Condeixa a Nova), *Arcabria* (entre Layas y Castrelo de Miño, Orense), *Calambria* (Viseu), *Caliabria* (Barca d'Alva, cerca de Braga), *Donobria* (entre Vimianzo y Carnota, La Coruña), *Obria* (Lalín, Pontevedra), *Sanabria* (Zamora), *Sanabria* (Don Benito, Badajoz), *Sanabria* (Oliva de la Frontera, Badajoz), *Senabria* (Viseu), *Seniobria* (San Martinho, Cantanhede, cerca de Coimbra), *Sesimbria* (Sesimbra, cerca de Setubal).
3. **En *-bra***: *Anobra* (Condeixa a Nova, cerca de Coimbra), *Biobra* (Rubiana, Orense), *Cambra* (Viseu, Beira Alta), *Coimbra*, *Guebra* (Carballo, Coruña), *Lobra* (Enfesta, Coruña), *Longroiva* (Meda), *Oimbra* (Orense), *Pabras* (Penela, Coimbra), *Robra* (Outeiro de Rei, Lugo), *Seabra* (Viseu), *Senobra* (San Martinho, Cantanhede, cerca de Coimbra), *Sesimbra* (cerca de Setubal), *Zobra* (As Neves, Pontevedra).

4. En *-bre*:

- a) Fuera de Galicia: *Artassobre* (Jaca, Huesca), *Barrable* (Brieva, La Rioja), *Calabre* (Barca d'Alva, cerca de Braga), *Calambre* (Asturias), *Paobre* (Vivel del Río, Teruel), *Perayebre* (Tramacastiel, Teruel), *Se-gorbe* (Castellón). A este modelo, pero con perturbación fonética de influencia árabe, pertenecen, según J. Corominas, *Chilluévar* (Cazorla, Jaén), *Azuébar* (Segorbe, Castellón), *Chóvar* (Segorbe, Castellón), *Gaidóvar* (Grazalema, Cádiz), *Setubal* (Portugal).
- b) En Galicia: *Alcabre*, *Alcobre*, *Alobre*, *Alxibre*, *Anzobre*, *Añobre*, *Baiobre*, *Bañobre*, *Barallobre*, *Bedobre*, *Boebre*, *Callobre*, *Cam-bre*, *Canzobre*, *Castrove*, *Cecebre*, *Cillobre*, *Ciobre*, *Coebre*, *Cortobe*, *Deixebre*, *Deixibre*, *Enxembre*, *Fillobre*, *Fiobre*, *Illo-bre*, *Iñobre*, *Ixobre*, *Izobre*, *Lambre*, *Landrove*, *Lañobre*, *Laxo-bre*, *Lentrobe*, *Lestrove*, *Lobre*, *Lubre*, *Magobre*, *Maiobre*, *Mañobre*, *Montrove*, *O Grove*, *Ombre*, *Pambre*, *Pantiñobre*, *Pezobre*, *Quembre*, *Rañobre*, *Sansobre*, *Sillobre*, *Soutolobre*, *Tallobre*, *Tiobre*, *Tragove*, *Trobe*, *Vendabre*, *Xiabre*, *Xobre*, *Zezobre*.

5. Topónimos *-bres*:

- a) Fuera de Galicia: *Pipobres* (Ballobar, Huesca), *Tapiabres* (Ojastro, La Rioja).
- b) En Galicia: *Añobres*, *Cobres*, *Pezobrés*.

Aunque los topónimos en *-briga* son conocidos en otros ámbitos celtas de Europa, presentan en la Península Ibérica mayor densidad que en cualquier otro lugar. Y, por el contrario, los topónimos en *-dunum*, característicos en otros territorios celtas, como la Galias, aunque también existen en Hispania (*Verdún*, *Verdú*, etc.), son infrecuentes y, en términos generales, revelan más bien penetraciones más o menos tardías de elementos galos. Se ha señalado como causa el que en Hispania no consiguieron los celtas dominar la totalidad del territorio y se vieron obligados a compartirlo con grupos de población hostil, lo que les llevó a vivir en establecimientos de altura fortificados (*-briga*), de vieja raigambre indoeuropea.

La epigrafía celta peninsular está formada por varios tipos de documentos: monedas, estelas funerarias y *tesserae hospitales* son los grupos más característicos. Pero en los años 70 apareció

un documento capital para el conocimiento del celtibérico: el llamado Bronce de Botorrita, que en realidad es uno de los textos de mayor importancia del celta continental en general. Más recientemente ha aparecido otro gran bronce celtibérico en esa misma localidad, consistente en una larga relación de individuos mencionados con formulas onomásticas que casi nunca incluyen mención de la *origo*.

La lengua celtibérica cuenta con rasgos esenciales de la celtidad, como son la pérdida de /p/ inicial e intervocálica, la vocalización en /ri/ de la /r/ vocálica, la alteración fonética /ō/ > /ū/ en sílaba final, la conversión en sonoras de las llamadas sonoras aspiradas (rasgo éste compartido por la mayoría de las lenguas indoeuropeas, como es sabido) y una relajación articulatoria de las oclusivas sonoras en determinadas posiciones, que supone un estadio temprano del complejo proceso que en las lenguas celtas medievales conocemos como *lenición*. Pero en otros puntos difiere notablemente de las restantes lenguas célticas. Así, el celtibérico no presenta indicio alguno de lenición de las oclusivas sordas (a pesar de afirmaciones que se han hecho en sentido contrario); no ha monoptongado los diptongos; no ha alterado la vocal /ē/ o al menos no de una manera constante; no hay indicios de la doble flexión absoluta/conjunta; no ha alterado en ninguna dirección la labiovelar sorda; tiene posposiciones en lugar de preposiciones (lo que constituye un notable arcaísmo no sólo respecto a las demás lenguas célticas, sino también respecto a la mayoría de las indoeuropeas); el genitivo temático no es en -ī como en irlandés y galo (y también en latín), sino en -o, cuyo origen permanece oscuro.

Como puede apreciarse, excepto el genitivo temático en -o, todos los rasgos diferenciales mencionados son arcaísmos celtibéricos, por lo que más bien que clasificarlo en los términos tradicionales de dialecto gaélico o britónico, hay que limitarse a decir que se trata de una variedad de celta arcaico en comparación con cualquier otro celta conocido. Introducidos en la Península en torno a los siglos VIII-VII —según se cree— a través de

los pasos occidentales del Pirineo, como puede deducirse de su ubicación histórica, buscaron asentamiento al sur de la alta montaña pirinaica, convirtiéndose así en un área aislada de los restantes dialectos célticos, propicia para la conservación de estadios lingüísticos arcaicos.

B. *La lengua de los lusitanos*

Desgraciadamente nada sabemos de la lengua de la mayoría de los pueblos de la Hispania indoeuropea. No hay epigrafía alguna de astures, cántabros, callaecos, vetones, vacceos, carpetanos, pelendones, etc. Antes de la llegada de los romanos la Hispania indoeuropea era ágrafa, con la excepción de los celtíberos, que habían tomado el sistema de escritura de sus vecinos orientales, los iberos. Pero por fortuna han llegado hasta nosotros algunas inscripciones occidentales en alfabeto latino y de una época en que el proceso de romanización debía estar a medio camino.

En el Oeste y Noroeste peninsular la epigrafía propiamente indígena es muy escasa. En realidad hay tan sólo tres inscripciones. La primera (Arroyo de Cáceres) está perdida y de ella conservamos tan sólo una lectura poco fiable. Las dos restantes, encontradas en Portugal (respectivamente en Lamas de Moledo y el Cabeço das Fraguas) proporcionan textos de naturaleza religiosa, más bien pequeños y no exentos de latinismos. Por otra parte, en la epigrafía latina de aquella zona correspondiente a época imperial hay un considerable número de ofrendas a divinidades indígenas que conservan frecuentemente las formas gramaticales sin latinizar, proporcionándonos de ese modo información adicional.

Sobre la base de que la religión resulta aparentemente homogénea se supone a veces que la lengua de todo el oeste, desde Galicia hasta el Guadiana se habló una misma lengua, a la que se ha dado convencionalmente el nombre de lusitano por encontrarse el pueblo de los lusitanos incluido en ese espacio geográ-

fico. Sin embargo nada demuestra que en ese territorio, bastante amplio para la época prerromana, se hablara una sola lengua. Por el contrario hay indicios ciertos de que allí se hablaron dos lenguas (lusitano y celtibérico, este último secundariamente llevado allí desde la Meseta, como más arriba he dicho), y ciertos indicios, si bien más tenues, de que acaso hubiera alguna más. Pero la demostración definitiva de ese último extremo no será factible mientras no aparezcan nuevas inscripciones en esas hipotéticas lenguas, cosa que, habida cuenta de las circunstancias en que se produjo la romanización del Occidente, me parece poco probable.

En el conjunto epigráfico occidental, al lado de elementos lingüísticos de indudable celtidad, hay otros que presentan rasgos que se acomodan mal con lo que ordinariamente se entiende por una lengua céltica, especialmente un nutrido grupo de nombres que conservan la /p/ inicial, perdida como hemos visto en la única lengua hispana que es incuestionablemente céltica: el celtibérico. Así, entre los antropónimos encontramos *Plendius*, *Pisirus*, *Paramecus*, *Palarus*, *Paesica*, *Pintamus*; entre los etnónimos tenemos *Paesici*, *Praestamarci*, y entre los antropónimos *Paramus*, *Bletisama* (< *Pletisama), *Poemana*, *Palantia*, *Pisuerga*, etc. Todo ese material tiene como denominador común el conservar inalterado el fonema /p/ en contextos en que normalmente se pierde en celta, por lo que resulta problemática su adscripción al estrato celta peninsular. Estas formas con /p/ se encuentran un poco por todas partes de la Hispania «indoeuropea». Pero resulta indudable que es menos densa en Celtiberia y Carpetania que entre los Vacceos, Vetones y Lusitanos, por ejemplo.

En las inscripciones occidentales se encuentran también varios testimonios de /p/ conservada (*porcom*, *porgom*, *praisom*, *trebopala*, *toudopalandaigae*) y ninguno de /p/ perdida a la manera celta. Y por añadidura hay diversos otros rasgos que tampoco se compadecen bien con la celtidad. Entre ellos se encuentra la conjunción copulativa *indi* (frente a *kue* y *uta* en celtibérico),

desconocida en lenguas célticas y presente en cambio en germánico o indo-iranio; y el tema de presente del verbo «dar», que aparece en la forma *doenti*. Sin embargo, uno de los rasgos más decisivos contra el carácter celta sería un posible tratamiento de la labial sonora aspirada indoeuropea /bh/ como fricativa sorda /f/ en la palabra *ifadem* «semental» (dicho de un toro). Pero desgraciadamente es el único caso de tal tratamiento, y la etimología, con ser razonable, no es indiscutible. Aunque para obtener una valoración ajustada de este criterio hay que tener en cuenta que tampoco el tratamiento en sonora de las aspiradas en lusitano cuenta con mejor apoyo. El único ejemplo que se aduce es *angom*, cuya etimología a partir de **angh-* dista a mi juicio de ser segura tanto por razones semánticas como morfológicas.

Frente a esos rasgos que parecen militar contra la condición celta de la lengua de los lusitanos, se han aducido determinados argumentos que parecen abogar por su celtismo. Uno de ellos es la uniformidad de la toponimia en *-briga*, que se encuentra abundantemente implantada en el Occidente. Pero en realidad dicha implantación demostraría que la lengua de las inscripciones religiosas es celta sólo en la hipótesis de que pudiera demostrarse independientemente que allí se hablaba una sola lengua. Es decir: si allí se hablaba una sola lengua, como existen toponimia celta, esa única lengua ha de ser celta. Pero tan pronto como se admite la posibilidad, por lo demás obvia, de que existiera allí más de una lengua, esa toponimia sólo demuestra que una de ellas era celta, pero no que la de las inscripciones lo fuera.

Otro de los argumentos aducidos es la relativa homogeneidad de toda la antroponimia indoeuropea peninsular, que en opinión de J. Untermann demostraría que el estrato indoeuropeo de Hispania es uno solo, bastante uniforme. Sin embargo, esa homogeneidad dista de ser completa. Acaso sería más ajustado a los hechos el decir que la antroponimia indoeuropea se encuentra un poco por toda la Península. Pero en una gran parte de ella faltan rasgos específicamente célticos que garanticen esa filiación. Una vez más, el considerarlos celtas no tiene otro fundamento que la

convicción previa de que si es indoeuropeo ha de ser celta porque en la Hispania prerromana sólo hubo esa clase de indoeuropeos. Por otra parte, la antroponimia occidental tiene rasgos específicos que no se dan en otras zonas, la serie *Pint-/Pent-*, específicamente occidental, que yo estudié monográficamente en un trabajo anterior y resulta incompatible con la celtidad.

Finalmente, se aduce también como argumento en favor de la celtidad del lusitano la presencia en las correspondientes inscripciones de una serie de rasgos compatibles con esa variedad dialectal, como nominativos de plural temáticos en *-oi*, tratamiento de /n/ vocálica en /in/ en determinadas condiciones y, sobre todo, una cierta cantidad de vocabulario céltico.

No puedo analizar aquí y valorar uno a uno los argumentos en pro y en contra de la celtidad del lusitano, cosa que se ha hecho hace algunos años por parte de K. H. Schmidt y J. Gorrochategui por una parte y de J. Untermann por otra. Yo me limitaré a hacer una valoración de conjunto.

La mayoría de los rasgos celtas presentes en la lengua de los lusitanos pertenece al ámbito del léxico (incluyendo la antroponimia, que tan fácilmente se transforma a instancias de las modas, y el elemento toponímico *-briga*). Por consiguiente podrían explicarse como el fruto del contacto entre lenguas indoeuropeas que han convivido siglos en territorio peninsular.

Fuera del ámbito del léxico, tenemos un argumento morfológico en el nominativo de plural en *-oi* de los substantivos temáticos. Sin embargo, está lejos de ser argumento decisivo, ya que tal desinencia se encuentra transferida a la flexión nominal en diversas lenguas indoeuropeas (latín, báltico), de manera que no es un rasgo de alta especificidad dialectal. Y como argumento fonético, además del inseguro y poco específico de las aspiradas, tenemos el tratamiento /in/ de /n/ vocálica en la conjunción copulativa *in-di*, desconocida en otras lenguas célticas, como ya he dicho.

Por su parte, casi todos los rasgos no celtas podrían descartarse como préstamos, etimologías mal fundadas, etc. si los analizamos uno a uno (cosa que parece ser así de hecho para las divini-

dades con /p/ *Toudopalandaigae, Trebopala, Palantico*). Pero tomados en su conjunto parece poco fundado negarlos todos y pretender que el azar haya reunido en tan escasos textos tantos indicios falsos contra la celtidad del lusitano. Y está, por otra parte el problema de la /p/ que, como ya he dicho, no se circunscribe al lusitano. Si el celta de la Península Ibérica carece de la mayoría de los rasgos que caracterizan a las lenguas célticas y tienen en su lugar los correspondientes arcaísmos ¿sería lícito suponer que conservaba también /p/ como arcaísmo y que sólo una parte de los invasores celtas la perdieron ya en territorio hispano? Y, en caso afirmativo, ¿qué queda entonces como constitutivo de la celtidad lingüística? Extremando la cuestión: ¿qué fundamento tendría llamar celta a una lengua cuando todavía no ha adquirido ninguno de los rasgos que caracterizan a esa variedad indoeuropea?

Trasladando esas consideraciones a nuestro caso: si la lengua de los lusitanos, carece de los rasgos esenciales de la celtidad ¿qué argumentos puede haber para afirmar que a pesar de todo son celtas? Ninguno lingüístico que pueda tenerse por firme, como acabamos de ver. ¿Bastaría la convicción de que la lengua de esos lusitanos se remonta en el pasado a la misma tradición lingüística que, instaurada en otros territorios, dio lugar a las lenguas celtas con sus características históricas? Creo que sólo en ese sentido podría decirse que los lusitanos sean celtas. Pero tal afirmación cae fuera del control de un lingüista, que tan sólo puede limitarse a constatar que la variedad del indoeuropeo hablada por los lusitanos, a pesar de contener una cierta cantidad de léxico celta, no es clasificable como lo que se entiende normalmente por una lengua celta.

En la idea de que no es celta, resulta conveniente definir de qué variedad de indoeuropeo es el lusitano. En tiempos pasados algunos investigadores (d'Arbois de Joubainville, Jullian) opinaron que era ligur. Y Tovar, en un primer momento, creyó que se trataba de un espécimen escrito del *Alteuropäisch* de Krahe. Fue Schmoll el primero que lo consideró una nueva rama de la fami-

lia indoeuropea a la que llamó Gallego-Lusitano. Y en la actualidad ésa es la opinión generalizada entre quienes no la consideran celta, aunque se ha impuesto el nombre de «lusitano» a secas.

Otra cuestión es la de la clasificación dialectal del lusitano, o mejor, su ubicación dentro del conjunto de los dialectos indoeuropeos. En términos generales puede decirse que se trata de una variedad *centum*, de tipo occidental o suroccidental. Pero más precisiones parecen no demasiado fundadas. Así, K. H. Schmidt tiende a aproximarlo al griego, concediendo una importancia a mi juicio excesiva al supuesto tratamiento /o/ de la laringal (H3) en función vocálica en la tercera de plural del verbo «dar» (*doenti*). Por mi parte, en mi trabajo ya citado sobre la serie *Pent-/Pint-* mostré la existencia de diversos rasgos lingüísticos que recordaban las lenguas itálicas. Pero por el momento me parece prematuro inferir ninguna conclusión ni siquiera provisional sobre la posición dialectal del lusitano.

C. Otras lenguas indoeuropeas

Son, pues, dos los dialectos indoeuropeos de la Península hasta ahora mencionados: 1) el celta (para decirlo abreviadamente: variedad de indoeuropeo con /p/ eliminada y /o/ diferenciada de /a/); y 2) el lusitano (con /p/ conservada y /o/ diferenciada de /a/). Naturalmente no son esos dos los únicos rasgos diferenciales, pero los meciono como elementos más inmediatamente perceptibles.

Pues bien, a esas dos variedades hemos de añadir una tercera: con /p/ conservada y /o/ confundida en /a/. De esta tercera variedad tan sólo quedan elementos onomásticos, de entre los cuales los más fácilmente identificables, por diferentes razones que no es necesario detallar ahora, son topónimos. Pero sin duda hay igualmente entre la antroponimia antigua elementos con esas características dialectales.

Concretamente los topónimos hispanos de esa naturaleza no han sido nunca reunidos de manera sistemática, aunque no faltan estudios parciales. Por una parte H. Krahe utilizó algunos, generalmente los de transmisión antigua, en sus estudios sobre la antigua hidronimia de Europa. Y antes se habían hecho ciertos ensayos parciales por parte de Menéndez Pidal, Pokorny, Corominas y otros, bajo perspectivas dialectales varias (ligur, ilirio, sorotáptico). Y aún antes una buena parte de ese material había sido considerado no indoeuropeo. Más tarde A. Tovar, J. de Hoz y yo mismo hemos hecho aportaciones parciales a ese campo. Aunque un trabajo completo de conjunto sigue estando por hacerse.

Aun así, como resultado todavía provisional, voy a aportar a continuación mis propias ideas sobre el tema, resultantes de determinados análisis hechos sobre un extensísimo material toponímico peninsular de que dispongo, sólo una pequeña parte del cual ha sido por el momento objeto de publicaciones varias.

Hace años, cuando J. de Hoz estudió la presencia de toponimia indoeuropea no celta en España, eligió un inventario limitado de raíces para circunscribir su trabajo de licenciatura, como es natural. Por otra parte no contaba con buenos bancos de datos, que entonces apenas existían (aún hoy distan de ser satisfactorios para la totalidad del territorio peninsular). Y el resultado global de su trabajo fue un mapa en el que aparecían topónimos de esta índole un poco por todo el territorio peninsular, si bien en el suroeste se observaba un notable vacío interpretado por el autor como reflejo de una carencia real de toponimia indoeuropea en esa región, debida a que los impulsos indoeuropeizadores entrados por el norte no habrían llegado a alcanzar esa región meridional, que seguiría esencialmente en situación pre-indoeuropea en el momento de la llegada de los romanos, con la única excepción de aislados asentamientos célticos establecidos allí secundariamente desde la Celtiberia.

Por su parte ese rincón suroccidental estaría ocupado por topónimos de varios tipos, que según la opinión común no serían

indoeuropeos y carecerían de paralelos fuera de la Península e incluso fuera de la zona bética. Sobre ese punto concreto ya me he pronunciado más arriba. Ahora quiero aportar precisiones adicionales. En estudios anteriores realizados por mí sobre determinadas raíces solamente, pero utilizando bancos de datos mucho más ricos, creo poder afirmar que en el sur y suroeste peninsular hay un importante estrato toponímico indoeuropeo no celta, en parte similar al de otras zonas de Hispania, en parte con una cierta personalidad diferenciada.

Pero acaso el punto de mayor trascendencia que quiero señalar es que el concepto de «Alteuropäisch» (= «paleoeuropeo»), que en su día fue introducido por H. Krahe como un componente unitario desde el punto de vista lingüístico y étnico, resulta insuficiente a la vista de la heterogeneidad del material indoeuropeo no celta realmente existente. Esa denominación de «Alteuropäisch» vino a substituir otros conceptos anteriores étnica y lingüísticamente unitarios, como el de «ilirio», y aún antes el de «ligur», igualmente simplificadores. El término de «Alteuropäisch» tenía sobre sus competidores previos la ventaja de no responder a ningún pueblo históricamente conocido y ser por lo tanto aparentemente más abstracto. Pero al ser utilizado tanto por Krahe como por sus continuadores también como un concepto unitario, ha terminado por contaminarse, cargándose de contenidos indeseados, de manera que actualmente se concibe de hecho esta toponimia como atribuible igualmente a un único pueblo, de filiación indoeuropea, aunque predialectal, si bien definido de manera diferente por él y por su discípulo más próximo W. P. Schmidt. Y en mi opinión eso constituye un error similar, aunque con otro nombre, al que se cometía cuando los indoeuropeístas imaginaban ligures o ilirios establecidos en toda Europa desde las Islas Británicas hasta Bulgaria y desde los países Nórdicos hasta el Mediterráneo.

Es de todo punto impensable que un pueblo único hubiera ocupado toda esa zona de Europa en las épocas involucradas (II milenio a. C., sin que sea posible precisar más). Y, aunque fuera

imaginable tal posibilidad en el plano étnico, no es imaginable que se hubiera mantenido demasiado tiempo una unidad lingüística ni siquiera mínima en tan vasto territorio. Por lo demás, existen algunos indicios sólidos de que no se trata de una variedad predialectal de indoeuropeo, sino de lenguas con determinada variación de rasgos dialectales. Más abajo señalaré algunos de esos rasgos.

Pero incluso si nos ceñimos al más limitado marco de la Península Ibérica, el territorio resulta demasiado amplio para pensar en ningún tipo de unidad ni étnica ni lingüística. De manera que el concepto de *Alteuropäisch* resulta insatisfactorio entre otras razones porque fue acuñado y continúa utilizándose en sentido de una lengua única predialectal. El contingente de toponimia indoeuropea no atribuible a las lenguas históricas conocidas en las respectivas sedes es de un enorme volumen. Y constituye todo un desmentido a las ideas simplificadoras vigentes sobre el proceso de indoeuropeización de Europa. Se trata de un material «relictivo», que se erige como único testigo de los estadios prehistóricos de ese magno proceso, lo que equivale a decir: de la constitución de la identidad étnica y lingüística de nuestro continente.

Situaciones similares a la planteada por el hallazgo de este material «relictivo» se dan de vez en cuando en otros ámbitos de la ciencia. Y cuando se producen suelen poner en cuestión las ideas vigentes en ese momento y abren el horizonte a nuevas perspectivas. Pondré un par de ejemplos tomados del campo de la astrofísica. En 1912 V. M. Slipher (del Lowell Observatory de Arizona) hizo la primera observación sobre el desplazamiento al rojo de una galaxia externa. Es decir: su luz sufría un desplazamiento al rojo de una determinada cuantía, lo que en virtud del mecanismo conocido como «efecto Doppler» significaba que esa galaxia se alejaba de la nuestra. Posteriormente observó el mismo fenómeno en varias galaxias más con el resultado —en aquellos primeros momentos— de que algunas de ellas desplazaban su luz hacia rojo y otras hacia ultravioleta, con lo que unas parecían

alejarse y otras aproximarse a nosotros. Pero cuando la técnica de la observación se perfeccionó, resultó que todas las galaxias se se desplazan hacia el rojo (es decir: todas se alejan). Y eso resultaba inexplicable con la imagen del cosmos entonces vigente. Lejos de despreciar ese desplazamiento al rojo, los físicos lo situaron en el centro mismo de su indagación científica y en definitiva terminó sirviendo de base para la moderna visión dinámica (explosiva) del Universo, conocida vulgarmente como teoría del Big Bang. Años después, otro radiofísico encontró en su antena «unos pocos grados de temperatura de la radiación cósmica» inexplicables dentro de la imagen del universo entonces vigente. O en otras palabras: detectó una pequeña radiación que, dentro de lo que se sabía entonces sobre el espacio interestelar, no debía existir. La cuantía era ciertamente pequeña: equivalía a la radiación de un cuerpo que estuviera a 2'7 K. Pero lejos de pasarla por alto como una magnitud despreciable, la consideraron altamente significativa y se convirtió en objeto de observaciones más detenidas, resultando que se produce en similar intensidad desde todos los rincones del Universo. El análisis de esa minúscula radiación «relictica» llevó a nuevos descubrimientos y precisiones sobre la gran explosión inaugural del Universo.

Pues bien, en toda Europa –incluida de forma insigne la Península Ibérica– existe una toponimia «relictica» que no se explica por ninguno de los pueblos históricos que conocemos y en consecuencia choca con las ideas vigentes sobre la prehistoria de Europa, y en buena medida las contradice. Para con ella cabe la posibilidad de preterirla como elemento carente de significación. Pero es seguro que esa actitud, demasiado frecuente en nuestras disciplinas humanísticas, a diferencia de las verdaderamente científicas, no es la que pueda conducirnos a descubrir nuevos horizontes de conocimiento. Si por el contrario aceptamos esos hechos en su realidad, sin miedo al desafío que suponen para las ideas consabidas –yo diría para los dogmas generalmente aceptados–, caben respecto a ellas tan sólo unas pocas explicaciones alternativas, unas más verosímiles que otras, pero todas ellas cargadas de consecuencias de largo alcance:

1) Que no sean de filiación indoeuropea. Por razones de espacio pasaré por alto al examinar esta hipótesis sus inconvenientes de índole meramente lingüística, aunque serían de sumo interés para la valoración de su viabilidad, y me limitaré a examinar sus implicaciones históricas. Si esta toponimia resultara no ser indoeuropea cabrían dos escenarios para su interpretación histórica:

1. Que fueran los restos del continente lingüístico sumergido por la inundación indoeuropea, que se han mantenido *in situ* de manera estática. En realidad la hipótesis de la no indoeuropeidad de ese material toponímico en esta versión estática es una vieja hipótesis en la que militaron muchos miembros de la escuela italiana en el primer tercio de este siglo. Implica que con anterioridad a la llegada de los indoeuropeos todo el continente estaba ocupado por un contingente de lenguas emparentadas, en hipótesis no indoeuropeas. A ese tipo de substrato se le llamó «mediterráneo» por haberse detectado su huella inicialmente en las penínsulas mediterráneas. Y como elementos de esta toponimia se dan, aunque más esporádicamente, en lugares muy alejados de Europa, como Asia Menor y la India, habría que imaginar esas lenguas de substrato extendidas hasta tales zonas, como algunos hicieron efectivamente. Las implicaciones históricas de esta hipótesis son asumibles con tres condiciones: a) que el substrato en cuestión se considere implantado no sólo en el Mediterráneo sino en todo el continente europeo; b) que se sitúe la «Patria Originaria» de los indoeuropeos en un emplazamiento asiático (en todo caso no indoeuropeo); c) que no se postule una lengua única sino toda una familia de lenguas, al modo de las numerosas variedades indoeuropeas que ahora ocupan Europa. Una variante de esa hipótesis-marco ha sido formulada recientemente por Th. Vennemann. Sus argumentos en pro de la no indoeuropeidad son inconsistentes, y revelan que ese autor no conoce a fondo el material involucrado, como se refleja por lo demás en la general ausencia de datos que caracterizan sus trabajos sobre este tema. Ignora por ejemplo que esta clase de onomástica existe en Grecia, Asia menor y la India, como acabo de decir. Y limitándola erróneamente a Europa, e incluso tan sólo a Europa occidental, pretende que esa toponimia sea la obra de las gentes que vivían en el Pirineo durante la última glaciación y que habrían ido colonizando Europa de sur a norte a medida que los hielos se retiraban. Dando un paso más, Vennemann identifica y cataloga esa supuesta primitiva lengua como Proto-Vasco.

2. La segunda posibilidad, dentro del marco de la no indoeuropeidad, sería imaginar que esos topónimos han sido llevados a toda Europa por gentes no indoeuropeas cuando Europa era ya previamente indoeuropea, siendo acaso necesario considerarla entonces como la «Patria Originaria». Esta variante tiene dificultades incluso mayores desde el punto de vista histórico. En efecto, eso rebajaría la cronología de esa toponimia hasta fechas mucho más tardías en las que ningún pueblo no indoeuropeo ha podido realizar semejante expansión.

2) En la hipótesis contraria de que sea una toponimia de etimología indoeuropea tenemos igualmente dos escenarios:

1. En el primero de ellos podemos suponer que fuera una sola lengua indoeuropea que no ha tenido continuidad histórica. Habría sucedido con ella algo parecido a lo ocurrido posteriormente con el celta, que hacia el s. v a. C. ocupaba extensísimas regiones de Europa y ahora, cincuenta siglos después, está amenazado de extinción en todas sus variedades. Esta hipótesis tiene los inconvenientes ya mencionados como genéricos para cualquier teoría que opere con una sola lengua a la que atribuya todo ese material, se la llame ligur, ilirio, mediterráneo o vasco.
2. Que la toponimia en cuestión no sea el resultado de una sola lengua, sino de varias o acaso de muchas lenguas indoeuropeas que indoeuropeizaron Europa en una fase anterior a los episodios de indoeuropeización de los que resultaron las lenguas históricas en sus respectivas sedes. Es decir: cuando los itálicos llegaron a Italia (¿hacia el s. xv a. C.?) no encontrarían una Península Itálica virgen de indoeuropeidad, sino ocupada e indoeuropeizada ya en buena medida por gentes indoeuropeas que les sirvieron de substrato, cuyas lenguas no tuvieron continuidad histórica por haber sido substituidas primero por las de tipo itálico en general y luego por el latín en particular. Paralelamente, cuando los celtas llegaron a Centroeuropa no se encontraron solamente gentes no indoeuropeas, sino que habría ya indoeuropeos previamente establecidos allí. E igualmente los celtas en Hispania; y así sucesivamente. Esta hipótesis, que me parece la única verdaderamente congruente con los datos de la onomástica «relictas» en particular y con los fenómenos de substrato en general, implica la existencia de unos sucesos históricos que ni la Prehistoria ni la Arqueología han sido hasta ahora capaces de detectar. (Téngase en cuenta que hasta que la Lingüística Histórico-

Comparativa estableció la existencia de la familia lingüística indoeuropea tampoco esas ciencias habían sido capaces de detectar un suceso tan importante como el de la indoeuropeización de Eurasia. Y aún hoy están lejos de establecerlo incontestablemente en términos históricos).

La llegada a Hispania de elementos indoeuropeos preceltas tiene un buen soporte arqueológico. En efecto, en el yacimiento de la Olla, cerca de Vitoria, han aparecido materiales típicamente centroeuropeos entre los que no faltan signos solares como la svástica, en un estrato fechado en el s. xv a. C. Esos grupos llegados de allende el Pirineo tomaron contacto con las comunidades de las culturas megalíticas del círculo del Vaso Campaniforme, que ya existían en ese territorio. Y hay pruebas de intercambios culturales entre ambos grupos. En estratos más recientes de la misma excavación, correspondientes al s. XIII, se detectan otras irrupciones de gentes centroeuropeas que traen consigo tipos diferentes de construcción. No estoy en condiciones de entrar en ulteriores detalles sobre esos hallazgos arqueológicos en parte por mi falta de competencia en ese terreno y en parte porque la excavación no ha sido todavía publicada y sólo existe un avance.

Para el conjunto de Europa los datos arqueológicos son complejos y confusos. Pero háy argumentos lingüísticos que hablan de la misma complejidad del poblamiento y la indoeuropeización. A modo de ejemplo podemos examinar la palabra indoeuropea **ǵp-* «agua». Usualmente se admite que la palabra indoeuropea para «agua» se presenta en dos variedades dialectales **ǵp-* y **ab-*, a las que se añade eventualmente una tercera, **up-*. Quiero llamar la atención sobre el hecho, bien conocido por lo demás, de que todas ellas, además de funcionar como apelativos en los respectivos dialectos históricos, se encuentran formando hidrónimos y topónimos, bien en su forma simple, bien como segundos elementos de compuestos, también en zonas ajenas a las de los correspondientes usos apelativos históricos:

1. **ǵp-* Es la forma más generalizada. Está como apelativo en indoiranio (**ǵp-*, av. *afš*), en prusiano antiguo (*ape* «río», *apus* «fuen-

te») y en hetita *hap(a)-* «río», que da lugar a diversos hidrónimos anatólicos, como *Innutahapa*, *Parmašhapa*, etc. Por otra parte está presente en la onomástica de diferentes regiones de Europa, como en Grecia donde tenemos la muy conocida Ἀπία (γαῖα), o el río de Tesalia Ἀπιδονός; en Iliria hay Ἄψος (*Apsos*), en Apulia hay *Salapia*, en Tracia Ἄπος, etc.

2. **ab-* Es la propia del latín *Interamna, amnis* (< **abnis*), palabra que tiene un paralelo notable en palaita *hapnaš*. E igualmente de esta modalidad parten las formas celtas airl. *abann*, galés *afon*, bret. *avon* «río», así como los hidrónimos galos y británicos del tipo *Abona*.
3. **up-*. En su uso apelativo esta tercera variedad está limitada dialectalmente al lituano *ùpė* y al letón *upe*. En cambio está atestiguada como elemento onomástico en diferentes y alejados lugares de Europa: *Kakupis* y *Narupė* en Lituania, *Uppia(-bach)* en el Tirol, *Arupium* (Iliria), *Sinope* en Francia, el río *Marsupia* (hoy Marsoupe, en Verdun), *Rutupis* en Gran Bretaña, *Κακύπρις* en Sicilia y Ὑπιος, Ὑπανίς en Tracia. De esta variedad hay diversos hidrónimos y topónimos en la Península Ibérica que hasta ahora no han sido detectados. Entre ellos tenemos Casa de *Upa* (Cazalla de la Sierra, Sevilla), *Calopa* (Alt Penedès), *Calopa* de Dalt (Baix Llobregat), Turó de Can *Galopa* (Vallés Occidental), *Caropa* (Aranga, La Coruña), arroyo *Garaupa* (Málaga), río *Golopón* (Granada), fuente de *Mailope* (Granada), *Marrupe* (Castillo de Cabrera, León), arroyo *Marrupejo* (Cervera de los Montes, Toledo [de **Mar(r)upiculum*, diminutivo latino de **Marupis*]), *Nilope* (El Burgo, Málaga) y probablemente *Jarropa* (Jaén, [de **Sara-upa*]).

A esas tres variantes dialectales generalmente admitidas hay que unir una cuarta, descrita por mí en un trabajo reciente:

4. **ub-/*ob-*. En la Península tenemos entre otros muchos: la fuente *Ubia* (Ezcaray, La Rioja), Val de *Valld-obo* (Mequinenza, Zaragoza), el arroyo de *Hueva* (Hueva, Guadalajara [de **Oba*]), el arroyo del *Huevo* (Nava de Arévalo, Ávila), arroyo del *Huevo* (Alcalá de los Gazules, Cádiz), río *Adoba* (Almarza, la Rioja), río *Adobás* (Castel de Cabra, Teruel), arroyo del cerro de la *Almoba* (Córdoba), barranco de *Narova* (Vega de Liébana, Cantabria), rivera de la *Nicoba* (Huelva), fuente *Sarrobals* (Bergua, Huesca), río *Urubio* (Asturias), *Valdeandovia* (Murillo, La Rioja). Y en otros lugares de Europa hay entre diversos otros: el río *Rutuba* (Liguria), el monte *Abnoba* (Germania), el río *Orobis* (Galia Narbonense), que corres-

ponde al actual *Orb*; el río *Saruba*, afluente del Mosela, que en la actualidad se llama *Saar*; el río *Tardubius* (Italia), situado al oeste de Ticino; el orónimo *Verubium* (Britannia); el río *Verubius*, que corresponde al actual *Verebbio*.

Centrándonos en el tema peninsular, podemos decir en resumen que somos capaces de detectar tres estratos indoeuropeos diferenciables mediante criterios lingüísticos. Pero sería una simplificación suponer que sólo tres variedades dialectales indoeuropeas hayan venido a asentarse en territorio hispánico y en consecuencia sólo en tres ocasiones hayan penetrado elementos indoeuropeos en la Península Ibérica. Concretamente el tercero (/p/ conservada y /o/ + /a/ confundidas en /a/) probablemente es un estrato dialectalmente múltiple, al que atribuimos inicialmente elementos que sin duda son heterogéneos a causa de nuestra incapacidad para diferenciar lenguas distintas por carecer tanto de datos lingüísticos suficientes como de referencias históricas adecuadas. De hecho, tomando por ejemplo como indicio la palabra del «agua» en la Península hubo con seguridad tres clases de lenguas: una con la variedad **up-*, otra con la variedad **ub-* y otra con la variedad **ab-*; y probablemente cuatro (es decir: acaso haya existido también una cuarta clase de lengua indoeuropea con la variedad dialectal **ap-*, cuyo estudio no se ha hecho todavía). En efecto, en esas cuatro variantes de la palabra «agua» (**ap-* / *ab-* / *up-* / *ub-*) están involucrados fenómenos fonéticos específicos que impiden que puedan ser atribuidas a una sola lengua. Se trata por consiguiente de lenguas indoeuropeas distintas. Cómo de distintas, no lo sabemos.

César (*BC* I.51) narra que, estando él cerca de Lérida, se acercó a su campamento un nutrido grupo de jinetes y arqueros galos en número de 6,000, que con sus hijos, mujeres y esclavos alcanzarían tal vez la cifra de 20,000 personas. Sin duda habrían cruzado los Pirineos buscando tierras donde asentarse.

Hechos de esa naturaleza han debido suceder innúmeras veces, sin la fortuna de que un historiador haya dejado constancia. Co-

mo A. García Bellido señaló, no hay que imaginarse de otra manera el proceso de indoeuropeización de la Península Ibérica (acaso, añadido yo, el de toda Europa). Tenemos, pues, constancia de que al menos durante mil quinientos años se ha estado produciendo una lenta penetración de elementos centroeuropeos de variedades dialectales diferentes en la Península Ibérica, que han ido paulatinamente cambiando su composición étnica y su identidad lingüística. La densidad de población no ha debido ser demasiado alta, y de ese modo indoeuropeos y pre-indoeuropeos han podido convivir en pequeñas comunidades imbricadas y con interrelaciones que frecuentemente han debido llegar al bilingüismo. Todo ello debió dar lugar a una situación lingüística compleja, acaso mucho más compleja de lo que imaginamos, que fue la que encontraron primero los celtas y luego los romanos, que son los dos primeros pueblos indoeuropeos que podemos identificar de manera específica por haber tenido sus lenguas continuidad histórica.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERTOS, M. L.

1966 *La Onomástica personal primitiva de Hispania Terracoenense y Bética*, Madrid.

1975 *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, Studia Archaeologica 37, Valladolid.

1990 "Los topónimos en *-briga* en Hispania", *Veleia* 7, pp. 131-46.

ABASCAL, J. M.

1994 *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.

BELTRÁN, A. y Tovar, A.

1982 *El Bronce con alfabeto "ibérico" de Botorrita*, Zaragoza.

CARO BAROJA, J.

1942 "Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico I (Exposición de textos)", *Emerita* 10, pp. 236-286.

- 1943 "Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico (Conclusión) II (Materiales epigráficos)", *Emerita* 11, pp. 1-59.
- 1990 *Los Pueblos de España* I, Madrid (6ª ed.).
- COROMINAS, J.
1972 *Tópica Hespérica* I-II, Madrid.
- CORREA, J. A.
1993 "El signario de Espanca (Castro Verde) y la escritura tartesia", *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 521-562.
- FATÁS, G.
1991 et alii *Tabula Imperii Romani* (Hoja K-29: Porto), Madrid.
1993 *Tabula Imperii Romani* (Hoja K-30: Caesaraugusta, Clunia), Madrid.
- GARCÍA BELLIDO, A.
1985 *La Península Ibérica en los comienzos de su Historia*, Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M.
1949 *Misceláneas*, Madrid.
- GONZÁLEZ, M. C.
1986 *Las unidades organizativas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria.
- GORROCHATEGUI, J.
1987 "En torno a la clasificación del lusitano", *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos, eds.), Vitoria, pp. 77-91.
- Hoz, J. de
1963 "Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica", *Emerita* 31, pp. 227-42.
1986 "La epigrafía celtibérica", *Epigrafía Hispánica de Época Romano-Republicana*, Zaragoza, pp. 41-102.
1993 "La lengua y la escritura ibérica y las lenguas de los iberos", *Lengua y Cultura en la España Prerromana*, *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 635-666.
- HÜBNER, A.
1893 *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlin.
- HUBSCHMID, J.
1960 "Toponimia prerromana", *Enciclopedia Lingüística Hispánica* (M. Alvar et alii eds.), Madrid, pp. 445-93.

- KRAHE, H.
1964 *Unsere Ältesten Flussnamen*, Wiesbaden.
- MARTINET, A.
1952 "Celtic lenition and western romance consonants", *Language* 28, pp. 192-217.
- MEID, W.
1993 *Die erste Botorrita-Inschrift*, Innsbruck.
- MICHELENA, L.
1977 *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián.
1979 "La Langue Ibère", *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 23-39.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.
1968 *Toponimia Prerromana Hispana*, Madrid.
- MORALEJO LASSO, A.
1977 *Toponimia gallega y leonesa*, Santiago de Compostela.
- PALOMAR, M.
1957 *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania, Estudio Lingüístico*, Salamanca.
- PHILIPON, E.
1925 *Les peuples primitifs de l'Europe meridionale*, Paris.
- POKORNY, J.
1938 "Zur Urgeschichte der Kelten und Illyrier", *ZCPH* 21, pp. 317-522 y 55-166.
1955 "Zur irischen Namenbildung und Urgeschichte", *MSS* 7, pp. 56-67.
1959-69 *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, I-II, München.
- RIX, H.
1954 "Zur Verbreitung und Chronologie einiger keltischer Ortsnamentypen", *Festschrift für P. Goessler*, Stuttgart, pp. 99-107.
- ROLFS, G.
1985 *Antroponimia e Toponomastica nelle lingue neolatine, Aspetti e Problemi*, Tübingen.
- SCHMID, W. P.
1972 "Baltische Gewässernamen und das vorgeschichtliche Europa", *IF* 77, pp.1-18.
- SCHMIDT, K. H.
1976 (a) "The contribution of Celt-Iberian to the Reconstruction of Common Celtic", *Actas del I Coloquio sobre lenguas y*

- culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad, Salamanca, pp. 329-342.
- 1979 "Probleme des keltiberischen", *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, (A. Tovar, M. Faust y M. Koch eds.), Ediciones Universidad, Salamanca.
- 1985 *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 319-341.
- SCHMOLL, U.
- 1959 *Die Sprachen der Vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- SCHULTEN, A.
- 1974 *Iberische Landeskunde*, Baden-Baden (2^o ed.).
- TOVAR, A.
- 1948 "La sonorización y caída de las intervocálicas y los estratos indoeuropeos en Hispania", *BRAL* 25, pp. 265-280.
- 1949 *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires.
- 1955 *Cantabria prerromana o lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros*, Madrid.
- 1957 "Ilirios en Hispania", *BzNF* 8, pp.287-89.
- 1961 *The Ancient Languages of Spain and Portugal*, New York.
- 1974 *Iberische Landeskunde* II/1, Baden-Baden.
- 1977 *Krahes alteuropäische Hydronymie und die westindogermanischen Sprachen*, Heidelberg.
- 1982 *Die Indoeuropäisierung Westeuropas*, Innsbruck.
- 1989 *Iberische Landeskunde* III: *Tarraconensis*, Baden-Baden.
- UNTERMANN, J.
- 1961 *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorromischen Hispanien*, Wiesbaden.
- 1965 *Elementos de un atlas antroponímico de la Península Ibérica*, Madrid.
- 1975 *Monumenta Linguarum Hispanicarum* I, 1 -2, Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden.
- 1980 *Monumenta Linguarum Hispanicarum* II, Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden
- 1987 "Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch", *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Vitoria, pp. 35-56.
- VENNEMANN, TH.
- 1994 "Linguistic reconstruction in the context of European pre-history", *TPhS* 92, 215-285.

VILLAR, F.

- 1993 "Indo-european /a/ and /o/ revisited", *Comparative Historical Linguistics. Indo-European and Finno-Ugric, Papers in Honor of O. Szemerényi III* (= *Current Issues in Linguistic Theory* 97 (B. Brogyanyi and R. Lipp eds.), Amsterdam/Philadelphia, J. Benjamins, pp. 139-60.
- 1994 "Los antropónimos en Pent-, Pint- y Las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Península Ibérica", *Indogermanica et Caucasica (Festschrift K. H. Schmidt)*, W. de Gruyter, Berlin-New York, pp. 234-264
- 1995 *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- 1995 "Los nombres de Tartesos", *Habis* 26, pp. 243-270.
- 1996 *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia* (2ª ed.), Madrid.

WIKANDER, S.

- 1966 "Sur la langue des inscriptions sud-hispaniques", *Studia Linguistica* 20, pp. 1-8.